



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DESPACHO
1700

Ibagué, 20 agosto 2025

CIRCULAR No 482

PARA: GOBIERNOS ESCOLARES PÚBLICOS Y PRIVADOS

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ASUNTO: INVITACIÓN AL PRIMER FORO MUNICIPAL DE DEBATE Y ORATORIA "JUVENTUD ACTIVA"

En el marco de la conmemoración del Mes de la Juventud y en cumplimiento de lo establecido en el Decreto N.º 0462 de 2025, la Secretaría de Educación Municipal de Ibagué se complace en invitar de manera voluntaria a los integrantes de gobierno escolar de los grados 9,10 y 11 de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad a participar activamente en el **Primer Foro Municipal de Debate y Oratoria "Juventud Activa"**, un espacio creado para fortalecer la expresión, la participación y el liderazgo juvenil en nuestra comunidad educativa.

El foro se desarrollará en dos etapas:

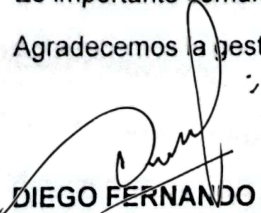
1. **Eta**pa formativa: **Jueves 21 de agosto de 2025, de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en la Institución Educativa Normal Superior de Ibagué.**
2. **Eta**pa de concurso: **Viernes 22 de agosto de 2025, de 2:00 a 5:00 p.m. en las instalaciones de la Corporación Universitaria Remington (Uniremington).**

De manera especial, se invita a ustedes, rectores(as) y jefes de área, a vincular a los Gobiernos Escolares de sus instituciones en este proceso, garantizando la participación activa de sus representantes estudiantiles en este importante escenario de formación y construcción democrática.

Este evento busca fomentar el diálogo, la argumentación respetuosa y el pensamiento crítico entre los jóvenes, reconociéndolos como actores fundamentales en la construcción de una sociedad más incluyente y participativa.

Es importante comunicar que la invitación solo fue presentada el día de hoy.

Agradecemos la gestión y compromiso


DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA

Reviso: Leidy Lorena Ortegón / directora Administrativo y Financiero
Proyecto: Nohora Alexandra Bello/ Prof. Esp. Talento Humano y SST



www.ibagué.gov.co